

I.Municipalidad de Santa Cruz

Departamento de Rentas

GWAC/ARB/MTE/MRR/JAM/GOM/Jac

REF: Solicita Patente de Comercial Definitiva giro: "Actividades de Hoteles"

SANTA CRUZ, 29 de Noviembre de 2022

VISTOS:

- 1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades.
- 2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
- 3. EL Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
- 4. El Decreto Exento N°486 de fecha 01.04.2022, que designa al Encargado del Departamento de Rentas.

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente **Comercial Definitiva** presentada por el Contribuyente, el Informe N°442 emitido por el Departamento de Rentas, el informe técnico del Departamento de obras Municipales que indica que **CUMPLE** con los requisitos para el otorgamiento de la patente comercial.

DECRETO

EXENTO N° 4483

AUTORIZASE, Patente Comercial Definitiva, con giro de "Actividades de Hoteles", a nombre de INMOBILIARIA RETAMAL Y RAMIREZ LTDA, RUT 76.128.178-k, con domicilio en Camino Los Boldos S/n, 520-149 Comuna de Santa Cruz.

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA Secretario Municipal

Cc:

Carpeta Contribuyente Transparencia Archivo Secretaria ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL